asotac

Asociación Deportiva Nacional
de Tiro con Armas de Caza

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEI- 2025-2029

Contenido

1. Presentación.
2. Dirigencia Deportiva y Estructura Organizativa ASOTAC
3. Plan Estratégico Institucional
4. Plan Operativo Multianual
5. Plan Operativo Anual
6. Anexos

1. Presentación

La Asociación Deportiva Nacional de Tiro con armas de caza, es la máxima autoridad en toda la Republica de Guatemala, y tiene dentro de sus funciones según sus estatutos esta: el gobierno, control, fomento, desarrollo, organización y reglamentación del tiro con armas de caza, todo esto en la búsqueda de la resultados deportivos de excelencia con vistas a que sus atletas sean los mejores preparados para competir en eventos nacionales, regionales y a nivel internacional.

La Asociación tiene personería jurídica, y goza de todas los derechos otorgados por la Constitución Política de la República de Guatemala (CPRG), así como tiene obligaciones reguladas en el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte y la Recreación y también por sus propios reglamentos y manuales internos; por ser una entidad gubernativa está sujeta también a otras leyes, como lo es la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; Ley de Contrataciones de Estado; El Código de Trabajo, Ley para el Servicio Civil. Y también se rige por todas las normas, reglas y estatutos, reglamentos de la Federación internacional de Tiro (ISSF).

Dentro de la filosofía de la Asociación se ha caracterizado por la búsqueda de la innovación para la mejora de rendimiento deportivo.

2. Dirigencia Deportiva

DIRIGENCIA DEPORTIVA

COMITÉ EJECUTIVO DE FADN		
No.	**Cargo**	**Nombre**
1	Presidente	CRISTIAN DIEGO BERMUDEZ APEL
2	Tesorero	JUAN RAMON SCHAEFFER SAMAYOA
3	Secretario	JUAN CARLOS ROMERO ARRIBAS
4	Vocal I	ULYSSES ROBERT DENT DAVILA
5	Vocal II	EDWIN ERNESTO PAREDES SORIA

ORGANO DISCIPLINARIO		
No.	**Cargo**	**Nombre**
1	Presidente	JOSE TULIO GONZALEZ ESCAMILLA
2	Secretario	VACANTE
3	Vocal	JULIO SALVADOR CONTRERAS AMAYA
4	Vocal Suplente	JUAN PABLO GARRIDO PRIETO

COMISIÓN TECNICO DEPORTIVA		
No.	**Cargo**	**Nombre**
1	MIEMBRO	JORGE LUIS SERRA HURTARTE
2	MIEMBRO	ROBERTO GULARTE GAITAN
3	MIEMBRO	RENE FRANCISCO MUÑOZ BARNOYA

Organigrama Asociación Deportiva Nacional de tiro con Armas de Caza

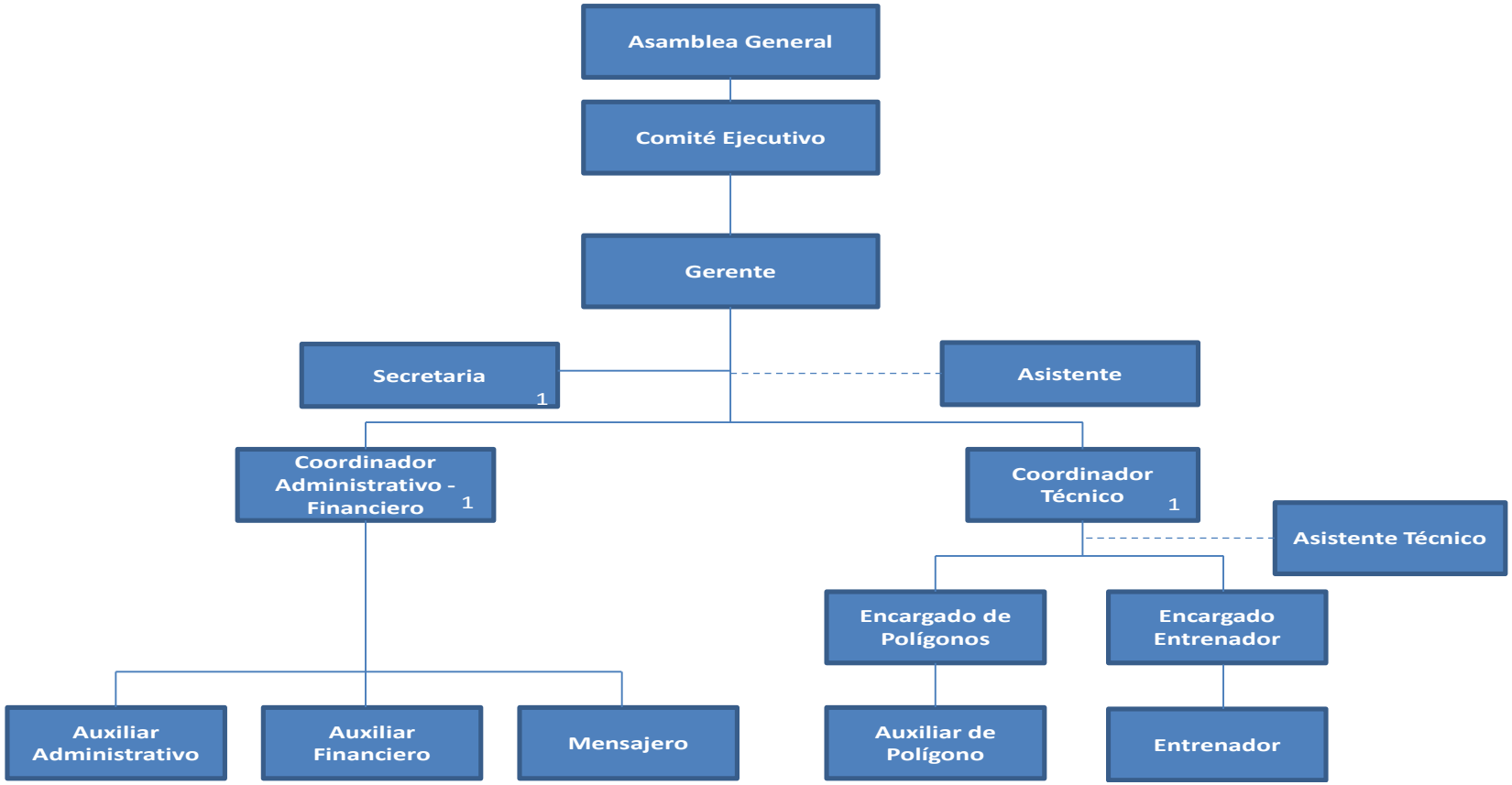
Asamblea General
Comité Ejecutivo
Gerente
Secretaria
1
Asistente
Coordinador Administrativo - Financiero
1
Coordinador Técnico
1
Asistente Técnico
Encargado de Polígonos
Encargado Entrenador
Auxiliar Administrativo
Auxiliar Financiero
Mensajero
Auxiliar de Polígono
Entrenador

Análisis de Mandatos

SPPD-01

ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA		
NOMBRE DE LA NORMA NUMERO Y AÑO	ATRIBUCIONES QUE SE LE ASIGNA A LA NORMA (principales funciones según mandato)	POBLACIÓN A ATENDER
Constitución Política de la República de Guatemala (CPRG) Sección VI, Deporte – Artículo 91 y 92	• El deporte está considerado como un derecho social. • Asignación presupuestaria y Autonomía del deporte. • Reconocimiento y garantía de la autonomía del deporte federado.	*Impacto Social: Oportunidades de desarrollo para jóvenes atletas a través del deporte. *Recursos financieros asignados por mandato legal constitucional en una asignación privativa no menor al 3% del presupuesto general de ingresos ordinarios, todo esto para la preparación y el equipamiento del atleta.
Decreto 76-97 Ley Nacional para el desarrollo de la cultura física y del Deporte Artículos del 88-110	GOBIERNO: Control del deporte a través del Sistema Competitivo Nacional. DESARROLLO: Preparación de deportistas de alto rendimiento en base al sistema de doce cajas. ORGANIZACIÓN: Tres órganos debidamente conformados según lo establece el Arto. 102 del decreto 76-97 y los estatutos de la Asociación; así como una sólida estructura organizacional que contempla unidades administrativas, financieras y técnicas.	Objetivos específicos de la política que tienen relación con el quehacer institucional de cada entidad deportiva llámese Federación u Asociación:
Decreto Numero 48-92 Ley Contra la Narcoactividad	Cooperación Nacional Articulo 6. Las personas jurídicas colectivas de carácter social, informativo, cultural, recreativo, deportivo, religioso y de cualquier otra naturaleza, colaborarán con los programas contra el uso de drogas. Toda persona colaborará con la prevención de los delitos a que se refiere esta ley y el consumo ilícito de drogas.	*Impacto Social: Oportunidades de desarrollo para jóvenes atletas a través del deporte. *Recursos financieros, talento humano, para la preparación y el equipamiento del atleta.
Estatutos y acta constitutiva de la Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza 070/93-CE-CDAG 071/93-CE-CDAG	• Alineación a la norma competente. • La Asociación Nacional de Tiro con Armas de Caza es responsable del gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del Tiro en el territorio nacional. La Asociación Nacional de Tiro con Armas de Caza, goza de autonomía y se encuentra debidamente afiliada a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y al Comité Olímpico Guatemalteco.	*Impacto Social: Oportunidades de desarrollo para jóvenes atletas a través del deporte.*Recursos financieros, talento humano, para la preparación y el equipamiento del atleta.

Análisis de Políticas publicas

ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS				
Nombre de la Política y Fecha y Vigencia	Población afectada	Meta	Objetivo de la política	Responsab incorporar e hacer institu
Política General de Gobierno 2024-2028	habitantes de Guatemala	Incremento del 30% en las Asignaciones destinadas a mejorar las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.	DESARROLLO SOCIAL	ASOTAC
Política Nacional de la Juventud 2012-2020	habitantes de Guatemala	N/A	1. Plan de Acción. 2. Sistema monitoreo. 3. Estrategia de comunicación.	ASOTAC
Política Nacional de Seguridad 2012	habitantes de Guatemala	N/A	1.Integración, armonización y coherencia Interinstitucional.	ASOTAC

Alineación-Vinculación Estratégica a Nivel Sectorial Institucional

SPPD-03

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED-	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	Coordinador RED	Corresponsable RED
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.2: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños	16.2.1 Proporción de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior	**No Presupuestable** RED 18. Para el 2025, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales (de 84% de casos en 2019 a 64% en 2025)	Ministerio de Gobernación (MINGOB)	MP, PDH, MSPAS

SPPD-03

Políticas públicas asociadas	Sector	Pilar	Meta PGG 2024-2028	Coordinador META PGG
Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica; Política Nacional de Seguridad, Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala	Político-Institucional	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	Incremento del 30% en las Asignaciones destinadas a mejorar las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.	MINGOB

SPPD-03

Corresponsable META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Indicador	Linea de base	2023
MP, PDH, MSPAS (las instituciones del sector de seguridad y justicia)	Resultado	Tasa de incidencia criminal por cada 100 mil habitantes	101 al año 2023	

Vinculación Institucional

SPPD-04

No.	Eje K´atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND
1	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	META 05.2	5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 últimos meses violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, por la forma de violencia y por grupo de edad

SPPD-04

RED	PGG	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
RED 18. Para el 2025, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales (de 84% de casos en 2019 a 64% en 2025)	DESARROLLO SOCIAL	INDIRECTA	Departamento Técnico, Administrativo, y Financiero de ASOTAC	ASOTAC

Vinculación con los Enfoque de planificación

SPPD-05

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Area Responsable de incorporar al que hacer institucional	Responsable de verificar
1	Equidad	Mediante la búsqueda y captación de género femenino en los programas de cursos de vacaciones, convocatorias abiertas para captar y desarrollar géneros, y con la visión del llamado 50/50 que no es ni mas ni menos que la búsqueda equitativa de genero en nuestros procesos de entrenamiento y competencias.	Área Tecnica, Administrativa, y Financiera de ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA	ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA
2	Cambio climático	Puesto que nuestro país esta catalogado como región con alto riesgo al cambio climático, se hace necesario trabajar a nivel interinstitucional para la reducción del riesgo, y con esto unir esfuerzos para que los atletas logren estar dentro de un ambiente sano, libre de contaminantes.	Área Tecnica, Administrativa, y Financiera de ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA	ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA
3	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	Mantener un constante monitoreo del estado de salud de los practicantes del deporte, para evitar contagios de SARS-COV, y con esto disminuir la tasa de contagios.	Área Tecnica, Administrativa, y Financiera de ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA	ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA

asotac

Asociación Deportiva Nacional
de Tiro con Armas de Caza

3. Plan Estratégico Institucional

-PEI-

SPPD-06

Escaso crecimiento matricula
Desmotivación a practicar este deporte
Baja renovación de deportistas
Depender de instalaciones
Escaza participación de personas mujeres
Limitado acceso al deporte en general
Limitaciones de acceso para la práctica y desarrollo de tiro con armas de caza
Presupuesto
Capacidad instlalada
Presupuesto insuficiente
Falta de instalaciones propias
Limitado acceso a instalaciones
Equipo y Munición con alto costo

SPPD-06

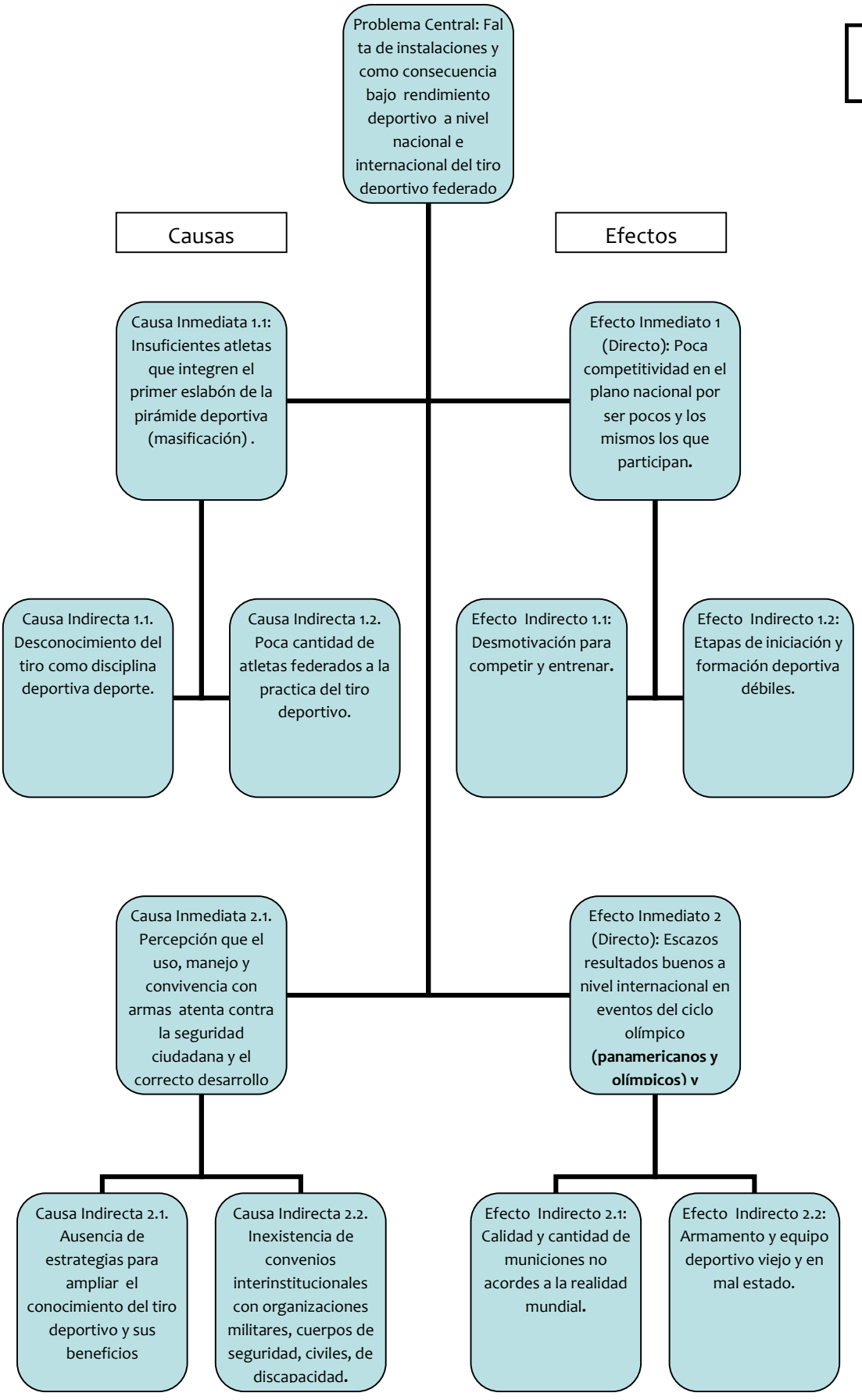
Problema Central: Fal ta de instalaciones y como consecuencia bajo rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional del tiro deportivo federado
Causas
Efectos
Causa Inmediata 1.1: Insuficientes atletas que integren el primer eslabón de la pirámide deportiva (masificación) .
Efecto Inmediato 1 (Directo): Poca competitividad en el plano nacional por ser pocos y los mismos los que participan.
Causa Indirecta 1.1. Desconocimiento del tiro como disciplina deportiva deporte.
Causa Indirecta 1.2. Poca cantidad de atletas federados a la practica del tiro deportivo.
Efecto Indirecto 1.1: Desmotivación para competir y entrenar.
Efecto Indirecto 1.2: Etapas de iniciación y formación deportiva débiles.
Causa Inmediata 2.1. Percepción que el uso, manejo y convivencia con armas atenta contra la seguridad ciudadana y el correcto desarrollo
Efecto Inmediato 2 (Directo): Escazos resultados buenos a nivel internacional en eventos del ciclo olímpico (panamericanos y olímpicos) y
Causa Indirecta 2.1. Ausencia de estrategias para ampliar el conocimiento del tiro deportivo y sus beneficios
Causa Indirecta 2.2. Inexistencia de convenios interinstitucionales con organizaciones militares, cuerpos de seguridad, civiles, de discapacidad.
Efecto Indirecto 2.1: Calidad y cantidad de municiones no acordes a la realidad mundial.
Efecto Indirecto 2.2: Armamento y equipo deportivo viejo y en mal estado.

SPPD-06

BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Política y Deporte.				X	Ninguno	Lee, Francisco. 2003.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales. Inexistencia de estrategias y planes que promuevan la práctica y desarrollo del deporte en el país que desencadenan en inexistencias de convenios interinstitucionales con diversos sectores y de políticas y procesos claros para planificar, controlar y evaluar.
2	Memoria de Labores de la ASOCIACIÓN Deportiva Nacional de Tiro del año 2022 y 2023.	X				Documento de la ASOCIACIÓN.	ASOCIACIÓN Nacional de Tiro con Armas de Caza, 2022.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
3	Memoria de Labores del Comité Olímpico Guatemalteco del año 2022 y 2023.	X				Documento elaborado por el Comité Olímpico Guatemalteco.	Comité Olímpico Guatemalteco, 2022.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
4	Memoria de Labores de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala del año 2022 y 2023.	X				Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, 2022.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
5	Evaluación del Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a la ASOCIACIÓN Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza 2022.	X				Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, 2022.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
6	Poner fin a la violencia en las escuelas. Guía para docentes			X			Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.				x	Percepción que el uso, convivencia y manejo de armas atentan contra la seguridad ciudadana y el correcto desarrollo de los jóvenes.
7	Objetivos y metas de desarrollo sostenibles.	X				Documento elaborado por la UNICEF.	UNICEF, 2015.				x	Promover sociedades pacíficas. Evitar el uso de las armas.

SPPD-07

JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

Del árbol de problemas presentados a continuación se presenta un análisis de los factores causales:

NO	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa	Clasificación
1	Directo: Percepción que la práctica, el uso y la convivencia con armas atentan contra la seguridad ciudadana y el desarrollo de los jóvenes.	9.00	Alta prioridad
2	Directo: Inexistencia de estrategias y planes que promuevan la práctica y desarrollo del deporte en el país.	7.50	Alta prioridad
3	Indirecto: Inexistencia de convenios interinstitucionales	5.70	Mediana prioridad
4	Indirecto: Desconocimiento del tiro deportivo como deporte.	5.70	Mediana prioridad
5	Indirecto: Poca cantidad de atletas federados al tiro deportivo.	5.20	Mediana prioridad
6	Indirecto: Ausencias de procesos de planificación, evaluación y control.	4.70	Mediana prioridad

Modelo Prescriptivo

A partir de la problemática y factores identificados se proponen las siguientes acciones y/o planes:

a) Recursos humanos calificados y profesionales en el proceso administrativo y técnico de la ASOCIACIÓN.
b) Capacitar y actualizar a los entrenadores y jueces con certificaciones internacionales.
c) Programa de capacitación permanente a dirigentes y personal administrativo/técnico.
d) Asociaciones Deportivas Departamentales independientes y con capacidad para el manejo de recursos económicos en cumplimiento con las leyes del país.
e) Inclusión de atletas a Asambleas y reuniones.
f) Programa para que atletas al terminar su vida deportiva puedan seguir como entrenadores y/o directivos en el tiro deportivo.
g) Involucrar a la industria del país para la realización de material deportivo en el país.
h) Relevo generacional atletas en procesos de selecciones a través de diferentes formas y metodologías de planificación, evaluación y control.
i) Participación en todos los eventos ciclos olímpicos
j) Mejorar el sistema competitivo nacional.
k) Ser competitivos a nivel internacional.
l) Cientificidad en el entrenamiento para la planificación, conducción y prevención.
m) Plan de reclutamiento a nivel militar para la inclusión a la práctica deportiva.
n) Equipo deportivo moderno a la altura internacional.
o) Descentralizar el alto rendimiento y competencias.
p) Inclusión del tiro paralímpico.

ANALISIS DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR PROBLEMA PRIORIZADO

La Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza no cuenta Asociaciones Deportivas Departamentales reconocidas por el Tribunal del Deporte Federado –TEDEFE-

Formulación de modelos de causalidad

Al carecer modelos conceptuales que aborden la problemática del deporte federado se presenta el siguiente árbol de problema.

SPPD-09

Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
POCO ACCESO A LA PRACTICA DEL DEPORTE DEL TIRO CON ARMAS DE CAZA	FALTA DE INSTALACIONES PROPIAS	14,901,286.00	3,573,179.00	225			15-64 años	X		GUATEMALA	GUATEMALA	Ladino	Español

SPPD-10

ANÁLISIS DE EVIDENCIA- CON BASE EN LA MAGNITUD, LA EVIDENCIA Y LA FUERZA EXPLICATIVA

Problema o condición de desarrollo	Factores directos	Parámetros a nivel causa directa			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa indirecta última			Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización
		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)	Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con la causa directa (1 a 5, o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5, o cero)	Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada	
Limitación al acceso al deporte	**Falta de Instalaciones Deportivas**	3.66667	3.44444	3.77778	**Causa secundaria 1.1.**	3.77778	3.55556	3.88889	13.85185	12.24691	14.69136	373.14
					Causa 1.1.1.	4.00000	3.22222	3.66667	14.66667	11.09877	13.85185	365.94
					Causa secundaria a.	3.88889	3.11111	3.55556	14.25926	10.71605	13.43210	344.33
					Causa secundaria b.	2.88889	2.33333	2.77778	10.59259	8.03704	10.49383	196.29
					Causa secundaria 1.2.	3.55556	2.66667	3.33333	13.03704	9.18519	12.59259	283.92

SPPD-12

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

VINCULACIÓN INSITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL				NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)	
				Descripción de Resultado	Nivel de Resultado									
Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED		Final	Imtermedio	Inmediato		Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato abosluto	Dato relativo %
4.3.2.1- Fortalecer la institucionalidad de seguridad ciudadana y comunitaria.	2-Promoción de la organización comunitaria para la prevención del delito en observancia.	Incremento del 30% en las Asignaciones destinadas a mejorar las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.	RED 18	Contar con atletas altamente competitivos para el año 2029, sobre la línea de base del año 2023 de la matrícula de 225 a 235 (aumento del 6%), para beneficio de la reducción del índice de criminalidad y homicidios.	x			Atletas atendidos/Atletas planificados	2024	923 atletas rumbo al próximos eventos del ciclo olímpico 2025-2029		atletas atendidos/ atletas planificados	923 atletas rumbo al próximos eventos del ciclo olímpico 2025-2029	

SPPD-13

Ficha del Indicador.

Nombre del Indicador	Numero de atletas que integran los programas de formación, especialización y alto rendimiento.
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Incremento del 30% en las Asignaciones destinadas a mejorar las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
Política Pública Asociada	DESARROLLO SOCIAL

Descripción del Indicador	Atletas altamente capacitados para la competencia
Interpretación	Medición del incremento de deportistas capacitados y beneficiados en relación al año 2024.
Fórmula de Cálculo	Numero de atletas cubiertos/Numero de atletas planificados

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		X

Tendencia del Indicador Años	2023	2024	2025	2026	2027
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1%	2%	2%	2%	5%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2024	923

Medios de Verificación

Procedencia de los datos	LISTADO DE REGISTROS DE ASOCIADOS
Unidad Responsable	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Metodología de Recopilación	PAGO DE AFILIACION ANUAL

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

Producción asociada al cumplimiento de la meta				Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM
PRODUCTOS	**INDICADORES**	**SUBPRODUCTOS**	**INDICADORES**	
ACTIVIDADES GENERALES	Numero de atletas atendidos/Numero de atletas planificados	Gestión de la Alta dirección	Numero de atletas atendidos/Numero de atletas planificados	
		Actividades Generales Presupuestadas		
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO Y APOYO AL DEPORTE	Numero de atletas atendidos/Numero de atletas planificados	Desarrollo de Capital humano	Numero de atletas atendidos/Numero de atletas planificados	
		Actividades al Fortalecimiento al Deporte Federado		
		Programas de Apoyo a Priorizados		
		Actividades de discapacidad		
SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Numero de atletas atendidos/Numero de atletas planificados	Sistema Competitivo Nacional	Numero de atletas atendidos/Numero de atletas planificados	
		Juegos Nacionales		
SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Numero de atletas atendidos/Numero de atletas planificados	Control y Evaluación	Numero de atletas atendidos/Numero de atletas planificados	
		Campamentos Internacionales		
		Competencias Internacionales		

Base Estratégica institucional 2025-2029

NUESTRA MISION	Desarrollar, acciones que permitan que el deporte del tiro con armas de caza, en las modalidades de platillo, fosa olimpica, jabali, blancos en movimientos a 10 mts y siluetas metalicas se puedan posicionar a nivel nacional e internacional dentro de los mejores, a travez de un trabajo planificado de corto, mediano y largo plazo, generando resultados que superen las expectativas de los guatemaltecos.
NUESTRA VISION	Ser el deporte lider a nivel nacional, con deportistas capacitados, equipados y comprometidos con la generación de resultados a nivel nacional e internacional en el tiro con armas de caza. Nosotros lograremos que cada dia más guatemaltecos practiquen de forma federada el deporte de tiro con armas de caza, como una forma de vida en una cultura de paz.
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	Fomentar la practica del deporte del tiro en toda la republica de Guatemala conforme su planficacion y presupuesto se lo permita hasta lorgrarla la mayor Velar porque la practica del deporte del tiro se realice conforme, las normas establecidas por la Federacion Internacional de Tiro (en ingles International Promover la participación de los atletas asociados en los eventos internacionales que corresponda, siempre que esten debidamente clasificados, de acuerdo a los Mantener un registro individual actualizadod e todos los asociados de manera que se permita la verificación inmediata y constante actualización. Preparar deportiva, fisica, nutricional, mentalmente, a los deportistas que representarán a la Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza, en los Fomentar en los atletas el buen uso y mantenimiento del equipo deportivo que se les asigne, del que adquieran con fondos proporcionados por la Asociación, por la Consevar estadísticas y establecer registros de los atletas, con el fin de determinar el potencial de cada uno y seleccionar y promover, según sea el caso, la superación

COLUMNAS INSTITUCIONALES	Sujeción al marco Constitucional, legal, y Reglamentario.	Gestión Ejecutiva, administrativa, Técnica y financiera trasnparente.	Promoción del Deporte en el ámbito nacional.	Proyección de atletas de alto rendimiento en el ámbito internacional.	Resultados Deportivos Internacionales.
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Operar sobre la base de una estructura organizacional efiaz en apego a la ley y al cumplimiento de los objetivos técnico-deportivos.		incrementar la matricula deportiva.	Incrementar la participación de atletas en el ambito internacional.	Alcanzar resultados deportivos internacionales optimos.

VALORES	HONESTIDAD, AUTOSACRIFICIO, RESPETO, RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA

BASE ESTRATÉGICA

SPPD-11

MISIÓN

Desarrollar, acciones que permitan que el deporte del tiro con armas de caza, en las modalidades de Skeet, Fosa Olímpica, Doble Fosa olímpica, Sporting Clays, Siluetas Metálicas y cualquier modalidad de tiro al platillo, se puedan posicionar a nivel nacional e internacional dentro de los mejores, a través de un trabajo planificado de corto, mediano y largo plazo, generando resultados que superen las expectativas de los guatemaltecos.

VISIÓN

Ser el deporte líder a nivel nacional, con deportistas capacitados, equipados y comprometidos con la generación de resultados a nivel nacional e internacional en el tiro con armas de caza. Nosotros lograremos que cada día más guatemaltecos practiquen de forma federada el deporte de tiro con armas de caza, como una forma de vida en una cultura de paz.

VALORES

HONESTIDAD, AUTOSACRIFICIO, RESPETO, RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA

SPPD-12

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Polígono de la capital con sistemas para las competencias. Asignación económica otorgada por la CDAG buena, en comparación con el resto de Federaciones y Asociaciones. Se cuenta equipo deportivo, para practica de tiro con armas de caza.	Nuevo comité ejecutivo que han tenido trayectoria como atletas, entrenadores, dirigentes departamentales que conocen la realidad del Tiro y tienen deseos de mejorar a la ASOCIACIÓN. Competencias internacionales con muchas pruebas que permiten obtener más medallas que otros deportes. Exhibiciones para captar nuevos atletas. Incorporar el tiro paralímpico. Hacer más mediático el deporte.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Armería y equipo viejo y en mal estado. Instalaciones deportivas para entrenar y competir son escazas, en mal estado y están centralizadas. Recurso humano (entrenadores, jueces y demás) poco capacitado. Directivos de las Asociaciones no apoyan como se deben a sus atletas y entrenadores, hay un divorcio entre ellos.	Presupuesto entregado a la ASOCIACIÓN incompleto por parte del Ministerio de Finanzas /CDAG/COG. Mal concepto del tiro deportivo que evita que más atletas se federen para la práctica. Reglas ISSF nuevas / cambiantes.

Estrategias Análisis FO (Fortalezas / Oportunidades)

- Se aprovechará que la Asociación cuenta con una asignación económica otorgada por la CDAG buena, en comparación con el resto de Federaciones para desarrollar el deporte en los departamentos a través compra de implementos deportivos, realización de exhibiciones, hacer más mediático el deporte y la incorporación del tiro paralímpico.
- Se aprovechará que la ASOCIACIÓN cuenta con una asignación económica buena y que cuente con un programa de albergue para que el nuevo comité ejecutivo pueda darle cumplimiento a la visión, misión y los valores institucionales.
- Se aprovechará que el deporte del tiro no mira clases ni edades para la incorporación del tiro paralímpico y así ir haciendo más mediático el deporte.

Estrategias Análisis FA (Fortalezas / Amenazas)

- Se aprovechará con que la ASOCIACIÓN cuenta con programa de casa de selección donde se hospedan los atletas más talentosos a nivel nacional, para compartir las historias al público en general y cambiar el mal concepto del tiro deportivo que evita que más atletas se federen para la práctica deportiva.
- Se aprovechará que el tiro deportivo no distingue clases ni edades para practicarlos con el objetivo de mejorar el concepto que se tiene del tiro deportivo.
- Se aprovechará que el presupuesto que recibe la ASOCIACIÓN es uno de los más altos para planificar en base a que no siempre entregan el 100% de la asignación económica por parte del Ministerio de Finanzas/CDAG/COG.

Estrategias Análisis DO (Debilidades / Oportunidades)

- Se aprovechará que el nuevo comité ejecutivo tiene experiencia como atleta, entrenadores para encontrar soluciones creativas ante las debilidades: escacez de equipo, equipo deportivo viejo y otras entre otras.

Estrategias Análisis DA (Debilidades / Amenazas)

- Se priorizará en el presupuesto que no es entregado al 100% por el MINFIN/CDAG/COG para la compra de más armas y equipo deportivo que permita mejorar las condiciones en los departamentos.

SPPD-13

ANALISIS DE ACTORES

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema
		Rol	Importancia	Poder	Interés		
1	CDAG	2	1	1	1	FINANCIEROS	Brindar los recursos económicos y asesoría en los diferentes niveles de técnicos de planificación y seguimiento de las asociaciones y federaciones.
2	COG	2	1	1	1	FINANCIEROS	Brindar los recursos económicos y asesoría en los diferentes niveles de técnicos de planificación y seguimiento de las asociaciones y federaciones. En lo concerniente a niveles del alto rendimiento.
3	ASAMBLEA GENERAL	2	1	1	1	TÉCNICOS	Brinda el soporte legal para el buen funcionamiento de las asociaciones y federaciones.
4	SEGEPLAN	1	0	0	1	TÉCNICOS	Brinda los lineamientos y herramientas para la planificación y seguimiento de las diferentes entidades Autónomas del estado.
5	CONTRALORIA	0	0	1	1	TÉCNICOS	Fiscaliza el buen uso de los recursos asignados.
6	COMITÉ EJECUTIVO ASOTAC	2	1	1	1	ADMINISTRATIVOS	Brindan las decisiones y directrices basados en aspectos técnicos para el mejor desempeño de los recursos de las entidades deportivas.
7	ATLETAS	1	0	0	1	TÉCNICOS	Recurso altamente valioso para el desarrollo de las asociaciones y federaciones
8	CUERPO TECNICO	1	1	0	1	TÉCNICOS	Brinda todo el soporte técnico metodológico para la guía de los objetivos deportivos
9	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	2	1	-1	1	ADMISTRATIVOS-GESTIÓN	Brindan las gestiones y servicios para el desarrollo de las asociaciones y federaciones